



Acta de Médicos del Mundo de la Comisión Permanente de la Junta Directiva

Fecha: 15 de enero de 2018

Celebración online: Webex

Hora de Inicio: 19:30h Hora de finalización: 21.45 h.

Asistentes	Ausentes
Javier Amaro	
Celsa Andrés	
Francisco Carrasco	
Javier Guelbenzu	
José Felix Hoyo	
Iria Galván	
Felipe Noya	
Anunciación Pérez	<u>Invitadas/os</u>
Miguel Reyero	Elena Urdaneta
Beatriz Sagrado	
Nieves Turienzo	

Orden del Día

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2.- Evolución del trabajo sobre la descripción de puestos de las vocalías
3.- Decisión sobre la sustitución de las vocalía de IP o reorganización de la comisión permanente
4.- Plan Estratégico
5.- Asamblea 2018: próximos pasos
6.- Ruegos y preguntas

Antes de comenzar la reunión se acuerda por unanimidad la inclusión de un nuevo punto en el Orden del día: Información sobre el Seminario de Género, Empoderamiento y Partenariado

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión del día 27 de noviembre por unanimidad

2. Evolución del trabajo sobre la descripción de puestos de las vocalías

Nunci y Elena exponen el trabajo que se ha realizado hasta el momento sobre esta cuestión. En una primera fase se trabajó la descripción de funciones por parte de cada vocalía de forma separada. En la actualidad se está trabajando, para tener una visión más conjunta, recogiendo las funciones de las diferentes vocalías por grupos. Por un lado las que se encuentran bajo la coordinación de la vicepresidencia misional (operaciones estatales y autonómicas y operaciones internacionales) en un documento. Por otro lado las que están bajo la de vicepresidencia de transversalización (Comunicación, IP, Género y DDHH). Y por otro lado de forma conjunta Secretaría General y Desarrollo organizativo y Gobernanza. Por último las vocalías de captación y calidad y gestión ética y tesorería. También se está revisando la descripción de funciones de la presidencia.

Jose Felix hace una reflexión previa y señala que las funciones que nos estamos poniendo en tanto que asociativo son muy exigentes (nos cargamos de funciones) y probablemente no somos capaces de desarrollar todas ellas.

A continuación se pasa a hacer un repaso una por una de las funciones de todos los puestos y vocalías: secretaría general, tesorería, captación y calidad y gestión ética, vicepresidencia misional, vocalía de operaciones estatales y autonómicas, vocalía de operaciones internacionales, vicepresidencia de transversalización, comunicación, Incidencia Política, Género y DDHH, Desarrollo organizativo y gobernanza y Presidencia

Se van haciendo diferentes aportaciones para mejorar los contenidos de todas ellas y se incorporarán para seguir las trabajando. En el debate surgen algunas propuestas como las relativas a la forma de hacer incidencia política, a la necesidad de incrementar el trabajo en el ámbito de DDHH, a la de separar las cuestiones de gestión ética y calidad, la de dividir en dos la vocalía de cooperación.. Todas las propuestas de cambio y para la reflexión las ha recogido Elena, que se compromete a enviarlas a los miembros de esta comisión para que continuemos con el trabajo y realicemos aportaciones a lo largo de las próximas semanas.

3. Decisión sobre la sustitución de la vocalía de IP o reorganización de la comisión permanente

La secretaria general informa de que, conforme a los Estatutos no es obligatorio proceder a la sustitución de la vocalía de IP que quedó vacante tras la dimisión de Carlos Artundo. Por ello y dada la proximidad del proceso electoral de junio en el que se debe proceder a la renovación del puesto, se propone no cubrir la vacante y asumir las funciones por parte del resto de las personas de la comisión permanente. Hay acuerdo por parte de todos los miembros de que así se haga. No obstante, Fran indica que debemos vehicularlo adecuadamente y que habrá que determinar cuáles son las vocalías que se harán cargo de la suplencia. Hay que estudiarlo y redistribuir funciones. Al respecto Elena indica que se nos hará una propuesta por parte del equipo de dirección.

4. Plan Estratégico

Felipe y José Felix indican que en los ejes 1 y 5 del Plan estratégico es donde se detecta una mayor carencia de participación del asociativo, lo cual debe mejorar. Se envió al pleno una batería de preguntas para dinamizar el eje 5 y se están recogiendo las respuestas por parte del equipo técnico. Se va a enviar un recordatorio al pleno y se recopilará la información recibida hasta el momento para continuar avanzando.

5. Asamblea 2018: próximos pasos

Nunci informa de que la presidencia y la secretaría de la junta electoral han contactado con las personas que van a constituir la misma (miembros titulares y suplentes) y que será objeto de aprobación por el pleno. Se está preparando el calendario electoral y la carta que se enviará a los socios y socias para informar sobre el proceso.

Se propone por parte de varias personas de la permanente que la presentación del informe de gestión en la Asamblea este año se realice con base en los ejes del Plan estratégico. Elena y Fran se ocuparán de estudiar la viabilidad de esta propuesta

6. Información sobre el Seminario de Género, Empoderamiento y Partenariado

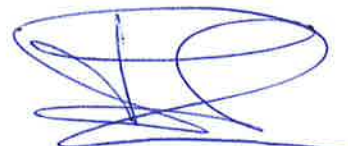
Beatriz e Iria informan de que se celebrará en Madrid del 7 al 9 de marzo (probablemente en la Escuela Julián Besteiro) en el marco del proyecto EU Aid Volunteers de MdM. Van a participar personas de MdM España, Bélgica, UK, Suecia, Holanda, Burkina, Mauritania, Marruecos, Nicaragua, Honduras, Ucrania y 3 ONG locales de Marruecos, Burkina y Benín y algunas otras delegaciones de la red MdM y ONGs europeas. La convocatoria está abierta a las personas que quieran participar y para ello se han elaborado unas preguntas muy generales para poder tener un primer diagnóstico del grado de conocimiento de las personas asistentes a las sesiones. La Unidad EU Aid Volunteers se encargará de la organización logística y financiera para la realización del Seminario. Parece ser que va a haber bastantes plazas, en cualquier caso se había pensado dar prioridad a nivel asociativo a los miembros del Comité de Programas Internacionales y del Grupo de Igualdad.

7. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas



Secretaría General
Anunciación Pérez Pueyo



Vº. Bº.: El Presidente
José Félix Hoyo Jiménez

